

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXV.-Número 9.682

Segovia.-Jueves 31 de Enero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

EL PRIMER PROBLEMA, EL PARO FORZOSO

Por MARIANO MARFÍL

No hay país que no eche por delante en estos momentos los problemas económicos dándoles puesto de primacía con relación a los puramente políticos. Ahí están Inglaterra y Francia demostrándolo. Inglaterra aplaza las elecciones hasta el año próximo para poder seguir atendiendo a la restauración económica que ha alcanzado con toda felicidad; Francia ha postergado la reforma del Estado para los problemas acuciosos de su organización y vida económica. Es indispensable que haga otro tanto el Gobierno español. Con ser muy importante la revisión constitucional sería estéril, y quién sabe si perturbador, el que nos lanzásemos a fondo en esa materia sin antes haber reanimado la vida económica, fomentando la producción nacional y reabsorbiendo la mayor parte de esa masa de parados forzados que crece de día en día.

El paro forzoso es un azote de la sociedad moderna que no puede consentirse desde ninguno de los puntos de vista que se considere. Desde luego, se subleva contra la existencia del mismo el sentimiento cristiano que no puede tolerar en silencio que haya centenares de miles de seres semejantes, convertidos en un pingajo social sin voluntad para ello. En las conciencias, donde, para desgracia suya, el sentimiento no tenga albergue, tiene que actuar como motor sucedáneo el espíritu de solidaridad humana, rebelándose también contra los propios hechos. Todo espíritu medianamente conservador, amante del orden y de la paz pública, ha de poner en guardia contra la existencia de desocupados involuntarios que son fundamento de rebeldías y desesperaciones. Y, finalmente, si se quiere primero la restauración económica y después el progreso de la producción, ha de empezarse por dar puesto en las actividades del trabajo al mayor número posible de seres útiles.

Todas estas razones tienen que influir en el ánimo de los que contemplamos activa o pasivamente la vida pública nacional, obligándonos a pensar en que mientras el campo y la fábrica no restauren sus fuerzas perdidas, lo mismo dará que demos al país una organización política que otra. Las mejores leyes que lo orgenican serán baldías, porque lo que se edifica sobre el terreno movedizo y excitado de la miseria son solamente castillos de naipes.

Para remediar el paro forzoso vienen luchando de antiguo dos tesis: la del subsidio y la de creación de riqueza. Por mayor comodidad para los Estados, sobre todo en época de bonanza presupuestaria, se adoptó en muchas partes el subsidio del paro forzoso. Los efectos son de todos conocidos. Se creó el profesionalismo del parado; se invirtieron muchos millones en atenderle; se desequilibraron los presupuestos; e incluso se llegó a la inflación y hubo que dar marcha atrás para no abismarse más y más en la sima sin fondo del subsidio.

Hoy ya sólo se admite éste como un medio supletorio y heroico para no dejar morir de inanición a aquel resto de población trabajadora que, pese a todas las medidas tomadas por los Estados y las economías privadas, no encuentran ocupación. Ahora ya se sabe que el único medio eficaz de combatir el paro es estimular la creación de riqueza porque hay simultaneidad absoluta entre fomentar la riqueza y dar trabajo.

Los Estados, puestos ya en ese camino y ajustados a esas doctrinas, se lanzan a las obras públicas. No son repudiadas éstas; sino que, por el contrario, cuando deben realizarse en depresión económica porque entonces el Estado el vacío que dejan las fuerzas sociales en la ocupación de los parados; pero no dejan, sin embargo, tales obras de ofrecer inconvenientes notorios. En primer lugar resulta muy

fácil para los Gobiernos acometer planes de verdadera fantasía, porque con confeccionar presupuestos extraordinarios, recargar los tributos y apelar al mercado público para la obtención de capitales, salen pronto del paso e incluso logran un primer efecto de verse aureolados por la fama de hombres geniales que discernen sobre ellos la opinión. Esto hace que, en general, las obras públicas que se llevan a cabo en los periodos de depresión económica tengan bastante de improvisación; se vean sometidas a influencias políticas y se atiendan poco en ellas a su reproductividad.

Es más eficaz, mientras se pueda, reabsorber el paro forzoso con planes del Estado que obedezcan a estudios previos y que se desarrollen en periodos relativamente extensos, porque esto proporciona seguridad en el ritmo de la producción; y, además, que busque el Poder público el modo de estimular a las Empresas privadas para que con iniciativas propias reanimen la producción colocando gran cantidad de parados forzados.

En España hay mucho que poder hacer en este sentido. Lo primero es dar confianza al capital, proporcionándole la sensación de que la propiedad merece un respeto básico y de que cualquier intento de violencia contra propiedades o personas es ahogado rápidamente. Después... los ferrocarriles están necesitados de carriles, vagones, locomotoras y dobles vías; la Armada de Guerra de nuevas unidades; las Baleares y nuestras

costas de fortificaciones y artillado; muchas de nuestras carreteras de más escrupulosa conservación; los servicios públicos, de instalaciones materiales, propias y adecuadas; no pocos Ayuntamientos de aguas potables y abundantes para usos domésticos... ¿A qué seguir? Con sólo algunas de estas cosas, para muchas de las cuales hay fórmulas económicas en que sin sacrificio del Estado podrían llevarse a cabo obras de importancia, la faz de la economía nacional sufriría un radical cambio y además nos encontraríamos con que varios centenares de miles de obreros que hoy se encuentran sin trabajo hallarían ocupación.

Por muchas vueltas que se le dé a los problemas de orden político no hay ninguno que pueda ni merezca anteponerse a esta reanimación de vida económica para acabar en la máxima medida posible con el paro obrero forzoso. La ley Municipal, la ley Electoral, el testimonio del juez especial sobre el alijo de armas, todo eso que ahora preocupa la atención de los políticos, no pasa de ser epidémico si se compara con la substantialidad propia de estos problemas económicos. Unos meses más sin que se ponga remedio a la depresión en que estamos sumidos y España será un país a merced de la primera tempestad que quiera alterar la normalidad de su marcha. Será una lástima que el Gobierno, que tantas veces oye en este mismo sentido, no se percate de que responden a una realidad angustiosa, asfixiante del alma nacional, y no se disponga, sin pérdida de un solo momento, a ponerla remedio. Antes, estos problemas se computaban para su tramitación y solución por meses; hoy, sin hipébole, puede decirse que se computan por horas.

LOS TRIBUNALES MILITARES

Se pide la pena de muerte para González Peña, un coronel y un legionario

Gijón, 30.—El fiscal formuló el escrito de acusación provisional en la causa seguida contra González Peña, diputado socialista, y califica los hechos como constitutivos de dos delitos de rebelión militar y robo. Para el primero solicita la pena de muerte, y presidio mayor para el segundo, más las responsabilidades civiles a que haya lugar.

Consejo sumarísimo contra un legionario

Ceuta, 31.—Desde las seis de la tarde a las nueve de la noche última, duró el Consejo de guerra sumarísimo contra el soldado legionario Adolfo Guardia García, que mató anteayer, durante las horas de servicio, al cabo, también del Tercio, Ramón González Carballo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte. El defensor alegó que el reo cometió el delito en un momento de arrebato. Invitado a ha-

blar el procesado hizo las mismas manifestaciones.

La sentencia recaída no se hará pública hasta que la apruebe el jefe superior militar de Marruecos.

La causa contra un coronel

Gijón, 31.—Por el fiscal militar se ha formulado ayer tarde el escrito de acusación en la causa seguida contra el coronel de Artillería don Ricardo Jiménez de la Beraza, director que fué de la fábrica de armas de la Vega, en Oviedo, por los supuestos delitos de negligencia y contra el honor militar. Por uno de ellos se le pide la pena de seis meses de prisión militar correccional, y por otro, la de muerte. La responsabilidad civil se cifra en 1.881.387,85 pesetas.

Al capitán de Infantería don Alfonso Fernández Segura, encartado en la misma causa, se le pide la pena de seis años de prisión militar correccional, como responsable de un supuesto delito de negligencia.

DEL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador sobre el suceso de Olombrada

Esta mañana, el gobernador civil de la provincia, señor San Román, hizo a nuestro compañero las siguientes manifestaciones relacionadas con el reciente suceso acaecido en Olombrada:

«Me ha sorprendido—dice nuestra primera autoridad civil—la información publicada por EL ADELANTADO DE SEGOVIA, con fecha 26 de los corrientes, en la que, sin duda por un defecto de información, se culpa al comisario de Policía de esta plantilla, de no haber evitado el suceso de que les di cuenta el martes de la semana última, ya que, sólo a defecto de información, puede atribuirse esta manifestación que estimo injustificada, pues el citado comisario de Policía tomó todas las medidas que estaban a su alcance para evitar aquél, no pudiendo conseguirlo, en primer término, por no disponer de un vehículo que pudiera lanzarse en persecución del presunto culpable y, además, por que revistiendo este suceso, en los primeros momentos, el carácter de un asunto privado, no juzgó, sin duda, de su incumbencia, intervenir en él.

Ratifica este convencimiento del señor comisario, y su modo de actuar, el hecho de que habiendo acaecido este suceso hace más de una semana, los perjudicados mismos no se

autoridad civil que desde luego no ha visto en la información de EL ADELANTADO malicia alguna ni crítica molesta para el señor comisario, ya que ni lo uno ni lo otro, son normas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.»

N. DE LA R.—Comprendemos las razones que asisten al señor gobernador civil para rectificar algunas apreciaciones de nuestra información del sábado último, acerca del suceso acaecido en Olombrada. Es costumbre plausible salir a la defensa de los agentes del Orden público, cuando los acontecimientos en que intervienen, o deben intervenir, carecen de gravedad. En este caso de Olombrada está claro que la gravedad no existe, y por ello nosotros, sin ánimo de causar molestia al digno

comisario de Vigilancia, hubimos de recoger el comentario público, acerca de la omisión de diligencia que pudo ejercerse desde los primeros momentos, aun cuando reconocamos que los actos preparativos del suceso no se hallaban suficientemente acentuados. Esta disposición nuestra, era la misma que observamos en los comentarios de la ciudad, y así la trasladamos a las columnas de EL ADELANTADO, sin otro propósito que el de reflejar ese estado de la opinión local.

Después de las manifestaciones del señor gobernador en que estimo no existir motivo alguno de censura, es natural que EL ADELANTADO, que no tiene empeño en ejercitarla, dé por terminado en sus columnas este inciso.

Las importaciones de trigo en 1932

Aún no ha comparecido el señor Domingo ante la Comisión de responsabilidades

Madrid, 31.—Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades, que entiende en las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domingo.

Aunque se dijo que acordaría la comparecencia de dicho señor, no lo hizo, porque necesita ciertos documentos que han de servirle para la indagatoria.

Los vocales se negaron a facilitar referencia de lo acontecido en la Comisión, a pesar de los requerimientos que los periodistas les hicieron.

N. DE LA R.—Acerca de las supuestas responsabilidades contraídas por don Marcelino Domingo por las importaciones de trigo, creemos oportuno recordar algunos extremos relacionados con las autorizaciones:

A primeros de Abril, elementos interesados en la importación de trigo exótico, entre los que descollaban los catalanes, comenzaron la campaña contra la agricultura nacional, teniendo como base más firme el alegato de que no había trigo suficiente en el país para «soldar» la cosecha de 1931 con la de 1932. Contra ese criterio interesado y parcial, se levantaron los periódicos de las provincias agrícolas, entre ellos EL ADELANTADO, y logramos arrancar al señor Domingo la declaración de que no se importaría ni un solo grano de trigo.

No habían transcurrido setenta y dos horas desde que el ex ministro había hecho tan solemne declaración, cuando, desdiciéndose, decretó la importación. Y ésta se llevó a cabo con tan extraordinaria rapidez, que el cereal exótico entró en nuestro país inmediatamente, lo que hizo suponer que los barcos con tal cargamento estaban rondando las costas españolas cuando el Decreto apareció en la «Gaceta». La cosa no pudo ser más sospechosa. Entraron 50.000 toneladas, rebajándose previamente el arancel para que aquel trigo sobre vagón, en el muelle de los puertos, resultara a un «precio mínimo» de 53 pesetas, para lo cual, el arancel, que era de catorce pesetas oro quintal métrico, se redujo a ocho pesetas. Esto en cuanto a un aspecto del asunto; que queda por aclarar el que hace referencia a que el trigo costó en el país de origen un 14 por 100 más del precio que regía en el mercado.

Las 50.000 toneladas debieron servir para abrir boca. Una especie de aperitivo. Y el día 30 de Abril se autorizó la importación de otras 100.000 toneladas, pero con otra agravante. La de que el arancel no era ya de ocho pesetas, quintal métrico, sino de cinco.

Si para las primeras 50.000 toneladas se fijó como «precio mínimo» en los muelles de los puertos el de 53 pesetas, ahora se asignaba a las 100.000 el de 53 pesetas «como máximo», puesto en las fábricas de harinas de Madrid. Es decir, que asignando las 53 pesetas como mínimo en vagón de puerto, precio que regía en todo el mercado nacional, era evidente que los trigos del interior no podían competir en Cataluña con el importado, por lo que tenía que deprimirse el cereal nacional en el importe de las tarifas ferroviarias si se quería llevarlo a aquella región. Y como el trigo de las 100.000 toneladas no podía competir en Madrid con el de producción nacional, por efecto de las distancias, se señaló el precio máximo de 53 pesetas quintal métrico. Es evidente que el pensamiento del señor Domingo era prestar decidida protección al candel extranjero, y restarla totalmente al trigo nacional.

Sigue el señor Domingo gustando de las delicias de las importaciones y el 27 de Mayo introduce en España otras 100.000 toneladas, serie de autorizaciones que remata «oficialmente» con una de 25.000 en Junio, cuando ya había trigo nuevo en varias regiones de España.

Nosotros no juzgamos la cuestión. Ahí está la Comisión de Responsabilidades que obrará con arreglo a su saber y entender. Por nuestra parte nos limitamos a adelantar estos datos interesantes que revelan la política triguera desarrollada francamente contra el agricultor español, como pudo comprobarse poco más tarde al conocerse oficialmente los «stocks» de trigo que había en el país y que ni el señor Domingo, ni el Gobierno de entonces, ni menos los intereses opuestos a los del agricultor, quisieron ver.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Ayer tarde quedó interceptada la línea férrea por descarrilamiento de cuatro vagones entre las estaciones de El Espinar y Otero. Hoy ha quedado expedita la línea. Continúan bloqueados por la nieve algunos automóviles de viajeros

Un ruego a quien corresponda

Ha estado en nuestra Redacción el secretario del Ayuntamiento de Valledado, don Justo Melero, el cual nos ha participado que en la carretera de Cuéllar a Olmedo, kilómetros 1, 2 y 3, hay algunos trechos que no pueden salvarse en automóvil a causa de los ventisqueros, y a ello se debe que estén privados de correspondencia e incommunicados con Cuéllar, los pueblos de Valledado, Mata de Cuéllar, San Cristóbal de Cuéllar y Torreguítiez. Entiende el señor Melero que una brigada de obreros sería suficiente para dejar expedita en pocas horas la carretera citada.

Trasladamos el ruego a quien corresponda.

Descarrilamiento de cuatro vagones. El servicio de trenes

Ayer tarde, a causa de la nieve, descarrilaron cuatro vagones de un mercancías entre las estaciones de El Espinar y Otero, por lo que la vía quedó interceptada.

Por esta causa, el tranvía Madrid-Segovia que tiene su llegada a nuestra estación a las veintidós horas, no salió de la capital de la República. Para sustituirle en el recorrido Segovia-Medina, se formó en la primera de estas dos estaciones un tren que hizo el recorrido normalmente.

En cuanto al rápido de Asturias,

La supuesta expulsión de España del señor Galarza

El motivo de su salida de España

Zamora, 31.—Como es sabido, el ex diputado don Angel Galarza estaba desterrado en el pueblo de Sequeiros (Salamanca), y vino a Zamora, al levantarse el estado de guerra, por creer que podría volver a esta capital, donde tenía fijada su residencia. Sin embargo, el gobernador mantuvo, con arreglo al artículo 42 de la ley de Orden público, la decisión de la autoridad militar, que le condena a destierro, puesto que únicamente quedaría sin efecto en el caso de que se restableciesen las garantías constitucionales, cosa que no sucede debido al estado de alarma en que nos encontramos. El destierro le condena a fijar su residencia a una distancia no inferior a 150 kilómetros de Zamora, y con tal motivo ha marchado a Madrid, lugar que ha elegido el señor Galarza.

En cuanto a la firma de su pasaporte para Londres, lo pidió con el fin de evacuar un asunto de su bufete, y el gobernador se lo extendió para toda Europa, a excepción de Rusia.

Carece, por tanto, de fundamento, el rumor de que había sido expulsado de España.

Las alhajas de doña Eulalia de Borbón están en el Banco de España

Madrid, 31.—Doña Eulalia de Borbón, tía de don Alfonso, daba por desaparecidas sus alhajas, fundándose en el desorden que—según dijo—hay en los palacios reales, desorden que motivó el que desapareciera su partida de nacimiento, que no apareció jamás.

Más afortunada con sus alhajas que con el testimonio documental de su existencia, el cofre de las joyas no se ha perdido. Está depositado en el Banco de España.

Las alhajas quedaron afectadas, lo mismo que los demás bienes de la que fué familia real, por el acuerdo de confiscación que adoptaron las Cortes Constituyentes.

Los efectos de uso personal, no obstante, se han devuelto. Hace tiempo que del Palacio Nacional salieron veintisiete cajas, que contenían dichos efectos.

No se sabe concretamente si el cofre de alhajas que pertenecieron a doña Eulalia le será o no devuelto. En estos días el ministro de Hacienda ha dicho que se publicará un Decreto para que se devuelvan los bienes de la familia de don Alfonso, con exclusión de los que pertenecían a éste.

YO CANTO PARA TI

es una nueva producción cinematográfica, plena y bellamente ESPAÑOLA en la que la vana comedia de Francisco RAMOS DE CASTRO corre sin tregua

Domingo, 3

JUAN BRAVO

LA FUENCISLA

Antigua fábrica de jabones y lejías

SUCESOR DE DON FLORENTINO LOPEZ

Esta casa fabrica los mejores jabones blancos de aceite de oliva. Especialidad en jabón pinta azul y verde de Orujo.

Calle de San Francisco, 46

Frente a la Academia

Sucursal: Juan Bravo, 32 Teléfono 153

SEGOVIA

Antoñita Colomé y Miguel Ligero, en

CRISIS MUNDIAL

De Benito Perojo

TEATRO CERVANTES

El local de los grandes éxitos presenta MAÑANA, VIERNES, a la encantadora ANNY ONDRA en la divertida película

La señorita de los cuentos de Haffman

Toda la gracia de ANNY ONDRA puesta al servicio de una historia de enredo y peripecias

Comicidad y alegría. Esto es la película

automóvil intentó llegar ayer tarde a aquella villa, tomando la carretera de San Pedro de Gafillos, pero cerca de este pueblo, el vehículo quedó empotrado en la nieve, haciéndose necesario un tiro de bueyes para ponerse en condiciones de proseguir la marcha. Línea de Fuentesvieja.—También está interceptada.

En la línea de Fuente del Olmo de Fuentesvieja el servicio de Correos se hace mediante la utilización de caballerías para el traslado de la correspondencia, ya que no es posible la circulación de automóviles.

EL TEMPORAL DE NIEVE Y FRIO

En Segovia a diecisiete grados bajo cero y a veintiuno en San Ildefonso!

Si, desde luego, puede calificarse, ahora más que nunca, sin miedo a la hipóbole, de glacial la temperatura que hemos sufrido estos días en Segovia y, especialmente, ayer.

El termómetro, protegido, según datos de la estación meteorológica, marcó quince grados bajo cero, lo cual hace suponer que en la calle estuvimos a diecisiete o dieciocho, pues no es mucho añadir dos o tres grados de diferencia. Un viento helado soplaba sin cesar, haciendo intolerable la estancia a la intemperie. La nieve se convirtió en témpanos y los resbalones se sucedían de un modo alarmante, caminando las personas sobre el gelido pavimento, como vulgarmente se dice, "con el alma en vilgo".

El mes de Enero de este año ha batido el "record" de las temperaturas bajas, transformando a nuestro vecindario en una sucursal de los países septentrionales más fríos. Fue una noche la de ayer, extremadamente cruda, tan cruda que ni aún el año pasado, en que el invierno empezó antes que en el actual y, por tanto, se señaló por ser más duraderas sus penosas intemperias, no se registró una helada tan fuerte y una temperatura tan siberiana.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

Hoy luce el sol más intensamente que ayer, y ha empezado, por consiguiente, el deshielo en algunos sitios. Lo que hace falta es que esta noche no vuelva a helar tan densamente, porque si así ocurre el piso de las calles, especialmente allí donde los rayos del astro Rey hicieron sentir sus cálidos efectos licuando la nieve, se trocarán en gruesos cristales propicios a originar accidentes desagradables en el tránsito público.

pastores, padre e hijo, quienes, al parecer, se perdieron en el monte, entre la nieve, y cayeron por una barrancada, pereciendo en ella. Ha sido hallado el cadáver del hijo, llamado Leocadio Palas, de veinticinco años. No se ha podido encontrar hasta la fecha el cadáver del padre, anciano de más de sesenta años.

En Viniestra de Abajo, la nieve alcanza un metro de altura. Faltan del pueblo, desde el domingo, seis vecinos cuyo paradero se ignora completamente. Para encontrarlos, han salido varios vecinos abriendo zanjas, con varios números de la Guardia civil; pero hasta el presente se desconoce todavía el resultado de las averiguaciones, por la dificultad de encontrarlos en el monte.

A once grados bajo cero en Cuenca

Cuenca, 30.—Se ha recrudecido el temporal, registrándose temperaturas de 10 y 11 grados bajo cero. Los caminos están intransitables por las capas de nieve heladas. Los mercados, con este motivo, están poco concurridos.

También en El Escorial disfrutaron del frío

San Lorenzo del Escorial, 30.—Ha descargado un atroz temporal de nieve, con frecuentes ventiscas. Hoy, la temperatura mínima ha sido de seis grados bajo cero.

El frío en la Siberia es una fútesa. Sobre todo si hay un San Ildefonso

San Ildefonso, 30.—Hace un frío intensísimo. Hoy volvió a nevar al mediodía, desencandándose un fuerte viento norte. Esta madrugada, el termómetro descendió a 21 grados bajo cero, temperatura verdaderamente extraordinaria y no registrada hace mucho tiempo.

Los mercados, con este motivo, están poco concurridos.

Reinos, 30.—Sigue nevando, alcanzando la nieve más de dos metros. Hay numerosos pueblos incomunicados, viéndose obligados a beber el agua de la nieve.

Varias brigadas de obreros están haciendo paso entre algunos pueblos. Se sabe que estos pueblos cuentan con víveres para tres días.

En Reinos hay víveres para seis días, pero mañana faltará azúcar, que se supone traerá la máquina exploradora, que esta noche ha conseguido llegar aquí desde la estación de Barcelona.

Más allá de Reinos, en el puente de Celada, frente al pueblo de Cerrato, hay dos máquinas exploradoras empotradas en la nieve, siendo invisibles sus chimeneas.

El termómetro ha marcado en Reinos seis grados bajo cero. Unido esto a la escasez de trabajo en esta ciudad y las pérdidas sufridas por el pequeño comercio, la situación es difícil.

La política de contingentes y el proyecto de arrendamientos rústicos

El señor Pérez Madrigal—en sesión secreta—denuncia que los diputados que difaman a España en el Extranjero cobran sus dietas

Madrid, 31.—En la sesión de Cortes celebrada ayer, el señor BADIA se ocupa de la política de contingentes.

Examina la situación presupuestaria, cuya extrema gravedad encarece, y dice que en los negocios privados la crisis es todavía mayor. La política de contingentes es la principal causa de ruina y ella depende exclusivamente de la voluntad del Gobierno.

Recuerda el orador los orígenes del régimen de contingentes en España y dice que de no haberlo empleado el año pasado—por imposición de los hechos—, aún sería peor nuestra situación comercial.

Afirma que se ha creado un ambiente de suspicacia y malevolencia en torno a la Dirección de Comercio. Un 10 por 100 de industrias de España están sufriendo la consecuencia de distribución de las licencias. Cita hechos que han contribuido al mal ambiente, tal como el de que el señor Samper aceptara para la importación de maíz la lista de importadores del bienio.

Hay muchos casos de irregularidades, fallos en el sistema, que han te-

de posibilidades en el asunto de petróleo. La oferta de Rumania no llenaba las condiciones del concurso.

El señor PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra, para decir que hay un asunto que importa al decoro de la Cámara, para tratar del cual pide sesión secreta. El señor ALBA pregunta si la Cámara accede a la petición y como la respuesta es afirmativa, se desalojan las tribunas.

Sesión secreta

Duró aproximadamente quince minutos, y en ella el diputado señor PEREZ MADRIGAL manifestó a la Cámara que estaba obligada a adoptar una enérgica determinación ante la actitud que vienen observando algunos diputados socialistas, que se dedican a difamar a las Cortes, al Gobierno y a España dentro y fuera de la nación. Hizo referencia a las acusaciones que lanzan contra España desde París los diputados socialistas don Indalecio Prieto, doña María Martínez Sierra, Negrín, don Fernando de los Ríos y otros. Agregó que estos señores dicen que han roto todo vínculo con las actuales Cortes; pero que todos los días 15 de cada mes tienen un pequeño vínculo vergonzoso, que es el de acercarse al habilitado para cobrar sus honorarios como diputados.

Termina diciendo que la Cámara debe tomar esto en consideración y acordar suprimirles las asignaciones de diputados.

El presidente de la CAMARA ha-

YO CANTO PARA TI

magnífica película, perfecta de fotografía y bien de sonido; último y clamoroso éxito de la producción ESPAÑOLA, en el cine ALKAZAR, de MADRID, será un éxito del

Domingo, 3 en el

JUAN BRAVO

ce uso de la palabra para decir que este es un asunto de Comisión interior de gobierno, que él reunirá mañana mismo, con arreglo al artículo 47 del nuevo Reglamento, que dice: «Los diputados tendrán derecho a la asignación irrenunciable e irrenovable de 1.000 pesetas mensuales, así como viajes libres dentro del territorio nacional, incluso Baleares, plazas de soberanía territorial y Protectorado y Colonias, en todas las líneas férreas no particulares, y por las marítimas y aéreas del Estado y subvencionadas».

Pero en su segundo apartado dice este mismo artículo: «Los diputados que reiteradamente dejen de asistir a las sesiones sin haber obtenido licencia de la Mesa podrán ser privados de su asignación por uno o más meses, a propuesta de la Presidencia y por acuerdo de la Cámara, tomado en sesión secreta». Según este apartado segundo del artículo 47, dijo el señor Alba que a él le corresponde reunir a la Comisión interior de gobierno y proponer a la Cámara la determinación que ha de adoptarse.

Los diputados de Unión Republicana protestaron de la intervención del señor Pérez Madrigal y de la determinación del presidente de la Cámara, levantándose la sesión a los quince minutos, en medio de las protestas de los diputados de izquierda.

Se reanuda la sesión pública

A las seis menos veinticinco se reanuda la sesión pública.

El señor GARCÍA GUIJARRO interviene en el debate acerca de la proposición del señor Badía.

Explica por qué Francia adoptó el régimen de contingentes, y agrega que nuestro Gobierno debe salir al paso de este problema dictando normas precisas. Considera que para España la política de contingentes ha sido un total fracaso.

Se impone una política de sinceridad, que limpie el ambiente creado sobre el ministerio de Industria y Comercio. Nos hemos de dar cuenta del momento que estamos viviendo. Tenemos un sistema parlamentario, y el Parlamento es el control; es decir: que no puede un Gobierno establecer las tasas por Decreto. A este respecto recuerda que el ex ministro de Agricultura señor Del Río determinó las tasas de exportación de la naranja y el arroz por Decreto, que luego convalidó como leyes en las Cortes. Lee distintas estadísticas sobre nuestro comercio exterior.

El ministro de INDUSTRIA afirma que la política de contingentes es contraria al criterio del Gobierno español, pero es consecuencia del criterio de economías cerradas que domina en Europa.

Reconoce que el Arancel es el arma indicada para la protección, pero no tiene la rapidez de que están dotados los contingentes. Sin embargo, afirma que solamente pueden considerarse protecciónistas en España los contingentes del aceite y los carbonos vegetales.

Reconoce que va a dictar una ley de Tasas; pero la juzga indispensable porque en el extranjero se nos aplican todas a nosotros.

Recoge las denuncias formuladas

PARA ACA

...DE EVA

es una de las cintas en ESPAÑA

de más complejo argumento, que nos hará pasar hora y media de grato entretenimiento y amable alegría

Por GEORGE O'BRIEN y MARY BRIAN

Divertidísimas peripecias de tres «papas» para salvar a su hijo adoptivo (George O'Brien) de los peligros de las rubias platino.

JUAN BRAVO

NOTA IMPORTANTE.—Debido a la crudeza del tiempo que tenemos, transitoriamente, la función de las diez y tres cuartos de la noche queda suspendida, dándose, en sustitución de ésta, una a las cinco de la tarde.

2 secciones. 2

Tarde: cinco y siete y cuarto

antes por el señor Badía y niega la posibilidad de que se hayan expedido las licencias a voleo. Juzga difícil evitar los traspasos de licencias y dice que si hay licencias falsas se le deben denunciar, para imponer las debidas sanciones. Niega también que haya abuso del 10 por 100 y asegura que en España no hay secreto alguno del contingente. Explica cómo pueden resultar las cifras de importación más altas que las señaladas en el contingente.

Juzga deprimentes las cifras de nuestra exportación, que el señor Badía leyó, y lee otras, según las cuales ha bajado solamente unos cuarenta millones en este año.

Explica los trámites que sigue la declaración y la aplicación de cada contingente. Se declaró partidario de que ya hoy se dan a conocer en las dos revistas que edita el Ministerio.

Es imposible consultar a los importadores antes de imponer un contingente, porque al saberlo de antemano, ellos inundarían el mercado.

Tras unas breves palabras del señor MARRACO para justificar la actuación del Centro de Contratación de Moneda y las rectificaciones, muy cortas, de los señores BADIA y GARCÍA GUIJARRO, se pasa al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos.

La ley de Arrendamientos

Se rechazan unas enmiendas de los señores Serrano Suárez, Navajas y Maroto.

Surge un incidente para evitar que la discusión se precipite. El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende una enmienda sobre las peticiones de revisión de la renta, sosteniendo que deben hacerse después del primer año y antes de finalizar el tercero. Pero le da carácter de enmienda de la minoría radical, de criterio de este partido.

El señor CRISANUEVA la rechaza y el señor ALVAREZ MENDIZABAL insiste. El señor LAMAMIE DE CLAIRC interviene para hacer observar que no hay cien diputados en la Cámara y que las votaciones no pueden así tener valor. Le contradice y se pasa a votación nominal, bajo la presidencia del señor RAHOLA. Es de 82 votos de populares agrarios, agrarios, Lliga, Republicana y tradicionalistas, contra 2 de radicales, izquierda republicana, Esquerro y nacionalistas vascos.

Hay otra votación nominal para una enmienda del señor DAZA, votación sin validez, porque no habían cien diputados en el salón.

Enfermo

Se encuentra en cama, ligeramente indisuesto, nuestro querido compañero don Francisco Martín y Gómez.

Muy de veras deseamos su alivio. Expresión de gratitud

La familia de don Julián de la Orden Liras (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo individualmente, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas han testimoniado su condolencia por el fallecimiento de dicho señor.

Las faldas en la Fuenclisa

Desde el próximo sábado, las sales en el santuario de la Virgen de la Fuenclisa darán comienzo a las cinco de la tarde.

Los Previsores del Porvenir

Sección de Segovia

Desde el día 1.º de Febrero, en la calle de Santo Domingo, número 14, duplicado, queda abierto el pago para los señores pensionistas de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde en la forma siguiente: días 1 y 2, desde el número 1.849 al 7.771; días 4 y 5, desde el número 7.778 al 23.127; días 6 y 7, desde el número 30.858 al 69.480; días 8 y 9, desde el número 71.073 al 99.775; días 12 y 13, desde el número 99.676 al 120.666; días 13 y 14, desde el número 120.725 al 159.796, y el día 15 para los que no lo hubieren hecho en los días indicados.

La representante, Candelas Díez, que da de Queralt.

Dice Lerroux a un periódico francés

Cuando los dramas de la revolución de Octubre sean conocidos...

París, 30.—El periódico «L'Intransigeant» publica unas declaraciones del presidente del Consejo de ministros de España, don Alejandro Lerroux, dirigidas a toda Europa.

Después de evocar la memoria del hombre de Estado francés M. Briand, paladín de la causa de la paz, el señor Lerroux, hablando de la situación de su país, dice, entre otras cosas, que cuando los dramas de la revolución de Octubre sean conocidos en detalle, arrojarán el descrédito sobre los promotores de la misma.

Agrega que si se produce una marcha más lenta en la evolución progresiva de la política nacional, la culpa será de los que han perdido la fe en la libertad y en la democracia y se han sublevado, a sangre y fuego, contra la soberanía nacional.

Después de declarar que la República española se ha defendido contra la demagogia con templanza y sin encarnizamiento, el señor Lerroux termina afirmando que España y la República declaran su ferviente respeto a las leyes que el pueblo se ha dado, su creencia en la universalidad de los derechos humanos y su firme propósito de trabajar por la paz, por el orden y por la libertad, fraternizando para la realización de una justicia social siempre progresiva.

Un folleto con numerosas fotografías y datos concretos sobre la revolución de Asturias

Madrid, 31.—El señor Lerroux dió cuenta al Consejo de la terminación del libro que contiene el relato oficial de los sucesos revolucionarios de Octubre en Asturias. El propio presidente del Consejo ha colaborado

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana, a las diez en la iglesia de San Martín, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª Fermina Arana Sáez

(Q. E. P. D.)

Su hermana política doña Isidora Crespo (viuda de Arana) y damas familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas su asistencia, por lo que quedarán agradecidos.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

El jefe del Gobierno ha sometido a la aprobación del Presidente de la República el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco y de dos militares

Sobre las penas de muerte de que se trató en el Consejo de ayer no facilitarán noticias hasta esta noche. Existe la impresión de que serán ejecutados el sargento Vázquez y otro revolucionario apellidado Argüelles

De las diligencias por el alijo de armas se deduce que en el bombardeo de Lisboa en 1931 se utilizaron bombas de procedencia española

Ministerio de Comunicaciones. Madrid.—Una Comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, presidida por el director de Comunicaciones, ha solicitado al ministro para expresarle su agradecimiento del Cuerpo por la promulgación de la ley de Radiodifusión.

Los indultos que se someten a la firma del Presidente

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana al general Parro con una Comisión de generales re-...

Nos manifestó el señor Lerroux que esta tarde sometería al Presidente de la República el indulto de Pedro Alarcón, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Wenceslao García, Benigno Prascasos, y Reyes Horcajo, condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco. También firmará Su Excelencia el indulto de los militares Floren-...

Se refirió el señor Lerroux a la noticia publicada por algún periódico sobre el supuesto reingreso en el Ejército del general Barrera y dijo que esa noticia está equivocada. Todo lo contrario no se ha fallado el proceso con-...

Preguntado si había algo sobre la combinación de mandos militares, contestó que ignoraba si mañana quedaría ultimada.

En cuanto a las penas de muerte de que se ocupó el Consejo de ministros, manifestó que no podía facilitar noticias hasta esta noche.

El recurso subsidiario presentado por Companys

Madrid.—Un funcionario del Tribunal de Garantías ha comunicado al señor Companys el desistimiento del...

Formidable escándalo en la Cámara durante la sesión necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra

En 1931 ocupó Francia una isla en el Pacífico, la cual pertenece a España desde tiempos de Hernán Cortés, según don Honorio Maura

Madrid (6 t.).—A las cuatro y cuarto abre la sesión de Cortes el señor Alba. En el banco azul, el señor Rocha. Escasa concurrencia en esca-

El PRESIDENTE hace uso de la palabra y destaca la personalidad del señor Sánchez Guerra como go-

El señor CAMBO pronuncia palabras enalteciendo la personalidad del presidente del Consejo de minis-

El señor BOLIVAR, comunista, produce en tono tal, que se le dice desde diversos sitios de la Cámara que es la única voz discordante. Si-

El PRESIDENTE llama por se-

recurso subsidiario contra la ley sus-

La sentencia de muerte contra el

Madrid.—La Sala sexta del Supre-

La competencia para entender en la

Madrid.—En la Audiencia se vio

El fiscal sostuvo que el sumario de-

La causa ha quedado para senten-

¿Se cumplirán las penas de muerte?

El tema de todos los comentarios

Cuándo será ministro Royo

En el Congreso dialogaron esta

—Usted no será ministro hasta que

—Tal como se ponen las cosas, es

Don Antonio Royo Villanova per-

Contra la campaña de los marxistas en el extranjero

Detención de uno de los asesinos de un carmelita

Oviedo.—El presidente de la Dipu-

El señor BOLIVAR pretende con-

El PRESIDENTE llama por se-

Madrid.—Durante parte de la se-

Madrid.—El oficial mayor del Con-

Madrid.—El jefe de la Ceda llegará

A las seis de la tarde llegarán a

Las implantadas en este Centro son

El día 12 se reunirán los jefes de

Según don Miguel Maura, habrá

El proyecto de Patrimonio Forestal

Madrid.—La Comisión de Agricul-

Madrid.—Don Honorio Maura for-

Dicha isla, según el diputado moná-

Dicha isla tiene importancia para

Madrid.—La Comisión de Goberna-

También el señor Velarde marcha-

Respecto a la visita del coronel y

Se dice que en breve se cumplirán

La Benemérita realiza gestiones

Nota de la Alcaldía

Remitida por la Comisaría de Vi-

Barcelona, 30.—Acción Popular

El jefe de la Ceda llegará a Reus

A las seis de la tarde llegarán a

Las implantadas en este Centro son

El día 12 se reunirán los jefes de

Según don Miguel Maura, habrá

El proyecto de Patrimonio Forestal

Madrid.—La Comisión de Agricul-

Madrid.—Don Honorio Maura for-

Dicha isla, según el diputado moná-

Dicha isla tiene importancia para

Madrid.—La Comisión de Goberna-

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Mañana, primer viernes de mes,

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de

Por la tarde, a las cinco, después

En San Sebastián

Mañana, como primer viernes de

Con este motivo se recuerda la

Por la tarde, a las seis, santo ro-

Se suplica encarecidamente a to-

En Santa Eulalia

Ejercicio de primer viernes.—Ma-

Por la mañana, a las nueve, misa

Se ruega la asistencia de los asocia-

Aldía de Aguilafuente

Se anuncia a pública subasta por

Sirvienta

Se venden

Se vende

Se vende

Se alquila

Se vende

Detener la TOXICIDAD no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creosol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de

A don F. Tello, 6.000 pesetas.

A. Barahona, 29.110,63.

A. Barahona, 6.882,40.

M. Onrubia, 12.572,30.

F. Escudero, 13.498,78.

R. Sampedro, 6.626,77.

F. Alvarez, 4.335,86.

G. Garzón, 5.642,06.

M. Gómez, 5.649,31.

J. Gutiérrez, 33.996,54.

J. Sancho, 10.828,34.

E. Provencio, 6.358,35.

F. Olmos, 1.847,91.

T. Vacas, 442,29.

B. Santos, 7.036,23.

J. Azuara, 17.022,19.

E. Sanz, 59.007,42.

G. Postigo, 99.160,95.

L. Calle, 2.184,79.

A. Mazorra, 626.

E. Vaquero, 2.856,54.

L. Gómez, 16.994,55.

S. Rodríguez, 973,67.

B. de Frutos, 125.

J. Sanz, 1.764,58.

L. Gómez, 4.968,33.

A. del Río, 1.100.

E. Provencio, 337,80.

J. Hernanz, 2.354,70.

A. Baeza, 950.

V. J. Neira, 526,92.

Al señor habilitado de la Guardia

civil, 402,99.

Al señor habilitado de la Guardia

civil, 127.053,08.

Al señor jefe de Telégrafos, pesetas

1.020,04.

Al Ayuntamiento de Segovia, pesetas

8.

Se venden chopos de 40 a 100 centímetros de circunferencia. Dirigirse a Juan Hernando Yáñez, en Ayllón.

Se venden choto y chota de ocho días, suizos. Razón, Miraflores, 11, Nicanor, Fernández.

ALMACEN DE PISCADOS DE Juan José García (hijo)

Azoguejo, 2. Teléfono 97

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS precio medio kilogramo

Merluza..... 2,00

Congrio abierto..... 1,50

Idem cerrado..... 0,90

Pescadilla gorda..... 1,15

Idem terejada..... 0,80

Calamares..... 1,00

Voladores..... 0,50

Pulpos..... 0,40

Salmonetes..... 1,00

Panchos..... 0,80

Lenguadinas..... 1,20

MARISCOS

Percebes..... 1,00

Almejas..... 1,00

Idem gordas..... 1,80

ESCABECHES

Palometa..... 1,40

Besugo..... 1,50

Verdel..... 1,50

Bonito..... 2,40

Sardinillas en aceite..... 1,10

Idem en escabeche..... 1,00

¡AUTOMOVILISTAS! La Esencia «POWER'S» no contiene tetraetil de plomo, producto tóxico y corrosivo. Se vende en toda España. Dosis para 10 litros de gasolina, UNA PESETA. Agente exclusivo: Mariano Neira Arribas, Cervantes, 8

TEATRO CERVANTES El local de los grandes éxitos Presentará mañana viernes, 1, a ANNY ONDRA en La señorita de los cuentos de Haffman El sábado, 2, a MARTA EGGERTH en Vuelan mis canciones Y el domingo 3, a ANTOÑITA COLOMÉ y MIGUEL LIGERO en Crisis mundial El mayor film español

LAS FINANZAS ITALIANAS

El lado más delicado de la situación italiana es seguramente el económico; el fascismo tenía que resolver el problema de asegurar un mejor nivel de vida a la exuberante población italiana, disponiendo de recursos muy inferiores a los de otros países.

Por ello, los antifascistas, los hombres políticos del viejo régimen, que habían sido incapaces de encauzar la vida italiana después de la guerra que actuó como fermento para la subversión de los valores, cifraban sus esperanzas en el derrumbamiento de las finanzas italianas y señalaban regocijados todo síntoma que a su imaginación enfebrecida por el escorzo del fracaso y por el vehemente deseo de recobrar el Poder les parecía poderse interpretar en sentido favorable a su tesis.

Sin embargo, las finanzas italianas, gracias al nuevo clima moral creado por el fascismo, fueron fortaleciéndose y en 1927 Mussolini podía asombrar al mundo estabilizando la lira por encima del franco francés, aunque Francia sea un país inmensamente más rico que Italia. Es que, mientras que los Gobiernos demoliberales no pueden actuar directamente sobre la economía, teniendo que llevar la política monetaria a remolque de ésta, la estructura corporativa del fascismo permite la educación direc-

ta de los precios que para un país estrechamente ligado con la economía mundial como Italia, que tiene necesariamente que importar materias primas y géneros alimenticios exportando, en cambio, trabajo en forma de productos manufacturados, tiene que inspirarse más bien en la situación general del mercado monetario internacional que en el mercado interior.

Cuando el fascismo tomó el Poder, en 1923 el déficit del presupuesto era de 3.000 millones; en 1924 se redujo a 418 y desde 1925 hasta 1930 hubo «superávit» de 468, 436, 497, 555 y 170 millones. Como repercusión de la gravísima crisis mundial que azotó a todos los países, el presupuesto italiano volvió a cerrarse con déficit: 504 millones en 1931; 3.867 en 1932; 3.549 en 1933.

La persistencia de la crisis induce al Gobierno fascista a buscar soluciones definitivas a un problema que en su comienzo parecía tener carácter transitorio: se reduce el tipo de interés de la renta y se reducen los sueldos y salarios, se enjuga el paro mediante la reducción de la jornada semanal y se realizan economías varias.

El resultado ha sido una reducción del déficit previsto para 1935 de 1.317 millones; la recaudación se prevé en 17.988 y los gastos en 19.645 millones con un déficit previsto de 1.657 millones, proporción relativamente modesta si se tiene en cuenta las condiciones de la economía italiana.

B. SANDRI

NOTICIAS OFICIALES

Hallazgo de armas y dinero en Asturias

Madrid, 31.—Al recibir a los periodistas, en la madrugada de hoy, el ministro de la Gobernación, les dijo que, según el parte oficial de Asturias, durante el día de ayer se habían encontrado tres mil pesetas enterradas, procedentes de distintos saqueos, y también 36 armas de fuego, practicándose tres detenciones de sujetos complicados en el movimiento revolucionario.

Confirmó después el señor Vaquero el nombramiento para director de Administración Local del diputado

radical por Melilla don Carlos Echeguren, dedicando grandes elogios al director saliente, señor López Hermida, de quien dijo que durante todo el tiempo que ha permanecido al frente de la Dirección de Administración Local ha desempeñado el cargo muy a satisfacción del ministro, y que si lo abandona es debido a que por la ley de Incompatibilidades el señor López Hermida, abogado notabilísimo, ha creído más conveniente dedicarse al ejercicio de la abogacía, y que, a la vez, como se ha de discutir ahora en el Parlamento la ley de Administración Local, cree conveniente que el nuevo director sea un diputado.

Ama de cría de veinte años de edad y leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Julián Pérez, en Villaverde de Iscar.

EL PACIFISMO BOLCHEVIQUE

EL EJERCITO ROJO SE AUMENTA A 940.000 HOMBRES

Moscú, 30.—Una ovación delirante de los congresistas puestos en pie acogió el anuncio hecho por el subcomisario de la Defensa Nacional de Rusia, Tukachevski, al Congreso panruso de los Soviets, que en los cuatro últimos años el Ejército soviético ha aumentado desde 600.000 hombres a 940.000, que la Aviación había aumentado en el mismo período en un 330 por 100, y era 1.900 veces más eficaz que la de 1931; los tanques, según la clase, en un 760 por 100 o un 790 por 100. Tukachevski dijo que los gastos del Ejército para 1934 fueron 1.665 millones de rublos papel, pero que con otras necesidades de la Defensa Nacional, los gastos por este concepto llegaron a 5.000 millones de rublos, y serán aumentados hasta 6.500 millones del presupuesto de este año. Agregó que estos gastos son necesarios para completar las fortificaciones de las fronteras oriental y occidental; equipar

Multa de 5.000 pesetas a una fábrica de harinas

Por no cumplir la tasa del trigo

Madrid.—La secretaria política del ministro de Agricultura, ha entregado a los periodistas la siguiente nota: «El gobernador civil de Granada ha solicitado telegráficamente del ministro de Agricultura autorización para imponer una multa de 5.000 pesetas a la fábrica de harinas de Guadix, La Purísima, S. A., por reincidir en el incumplimiento de la tasa del trigo, habiéndole autorizado el ministro para dicha imposición, ya que está dispuesto en materia de trigo, a mantener inexorablemente el cumplimiento de los preceptos relativos a la tasa.»

EN GRANADA

los ríos Amur y Mursenks, y los del extremo oriental.

Cuenta, pues, Rusia con una defensa suficiente y fuertemente unida para apoyar con toda eficacia a Stalin. El personal de la Defensa Nacional contiene el 40 por 100 de comunistas. Entre los campesinos que sirven en el Ejército rojo el 90 por 100 son trabajadores de las granjas colectivas. El Ejército rojo consta de 49.3 por 100 de comunistas y jóvenes comunistas; el 59 por 100 de los oficiales son comunistas y jóvenes comunistas; el 70 por 100 de los coroneles, el 90 por 100 de los aviadores y el 100 por 100 de los jefes del Estado Mayor.

El número de ametralladoras que tenía hace cuatro años se ha aumentado a un 700 por 100. En cuanto a la artillería, tanto ligera como pesada, no sólo ha crecido en cantidad, sino también ha mejorado grandemente su calidad.

El servicio de «radio» ha mejorado en un 1.660 por 100 y la eficacia de la aviación un 1.900 por 100.

Tukachevski no hizo mención alguna, salvo las cifras vagas de torpedos y submarinos, acerca de la potencia naval de Rusia en 1931 ni de su estado actual.

Ecos de la provincia

Ayllón

Dos enlaces

El 26 del actual se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio los simpáticos jóvenes de este pueblo León Alonso y José Nieto con las bellas señoritas Hilaria García, de Valvieja, y Felipa Alonso, de esta villa, ambos pertenecientes a acomodadas familias.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Juan de Dios Moreno.

Apadrinaron a los contrayentes don Miguel Alonso y doña Manuela García; don Pascual Nieto y doña Luisa Benito, familias de los desposados.

A las dos de la tarde se les sirvió a los invitados un espléndido banquete en el que no faltó el clásico asado de la tierra segoviana, que fue servido por el acreditado industrial don Marcos García.

A continuación se celebró un gran baile en el salón de «El Estudio», tomando parte la acreditada banda de música de esta localidad que dirige

el maestro e inspirado compositor señor Pérez Arroyo.

Nuestra enhorabuena a los padres de los cónyuges, deseándoles a todos un porvenir venturoso en su nuevo estado.

Corresponsal

30-1-935.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamora y en la fábrica de embutidos don Alejandro Andrés Gil se venden chorizos fabricados en esta casa, como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos. Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

Vendo tres vacas suizas, dos primiparas del primero y una del segundo. Para tratar, Eleuterio Sebastián, en Cozuelos de F. Tudueña.

MAESTRO JABONERO

Con mucha práctica, necesita socio o ponga de algún capital por el administración, para instalar en Segovia fábrica de jabones y lejías

Presentarse o escribid a M. M.

Escuderos, 10, Segovia. Teléf. 30

Enseñaría a oficio a quien interesara

PROFESORA

Juan Bravo, 29

enseña corte y confección

sistema patentado

Bicicletas directas

de fábrica, la mejor

calidad, el mejor

precio

Ventas a plazos

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13 Teléf. 292

"MERCEDES"

La máquina que no tiene competencia en precio y calidad



Máquinas de escribir, de oficina y portables, desde 650 pesetas

Ventas al contado y a plazos. Garantizadas por largo plazo

Representante

Daosiz, 10 Teléfono 82

No todo el que siembra recoge

y para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero si es

ARCADIAN

abona con la máxima riqueza en nitrógeno nítrico. ARCADIAN garantiza como minimum un 16 por 100 de nitrógeno nítrico, y algunos análisis oficiales acusan hasta un 16,47 por 100. El Nitrato de Sosa ARCADIAN no contiene humedad, por lo tanto no paga usted agua innecesaria. Esta puede usted añadirla; y por eso es más barato que otros nitratos, aun en igualdad de precio. Además, el Nitrato de Sosa ARCADIAN es asimilado total y rápidamente por la planta. Infórmese de su vecino, que ya lo ha utilizado.

PIDA PRECIOS HOY MISMO A

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.

ALARCÓN, 12 — MADRID

O A NUESTRO AGENTE

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

DON LUIS GONZALEZ MATIENZO

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 2.—ARÉVALO



